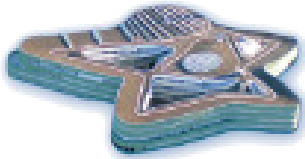


III PREMIO INTERNACIONAL TERESA DE JESÚS Y EL DIÁLOGO INTERRELIGIOSO

CITeS "Universidad de la Mística"
Ávila, julio 2020



INFORMACIÓN

CITeS "Universidad de la Mística"
Calle Arroyo Vacas 3
05005 Ávila
España
Tf. +34 920 352240

www.mistica.es
premieteresa@mistica.es



El primer certamen del Premio celebrado en el 2015, centró la mirada en Teresa de Jesús en diálogo con todas las tradiciones religiosas, y se celebró en el contexto del V Centenario su Nacimiento, en el marco del Congreso Mundial “Teresa de Jesús, patrimonio de la Humanidad”. La segunda convocatoria del Premio apuntó también a una temática concreta, que se circunscribe a uno de los objetivos del ya programado 1er. Encuentro Mundial de Mística Teresiana y Diálogo Interreligioso “Budismo Theravāda y Mística Teresiana”. En esta tercera convocatoria, se amplían las posibilidades al vasto mundo de la mística, lugar donde se invita a establecer el diálogo entre las religiones y la mística carmelitana teresiano-sanjuanista.

TRABAJOS Y TEMAS: El Premio está dirigido a trabajos que desarrollen algún tipo de estudio comparativo o acercamiento a los místicos de la tradición del Carmelo teresiano-sanjuanista (Teresa de Jesús, Juan de la Cruz, Teresa del Niño Jesús, Isabel de la Trinidad, Teresa de los Andes, Edith Stein, entre otros), o a alguna de sus obras, desde la perspectiva amplia del diálogo interreligioso. A modo de ejemplo:

- Estudio comparativo entre la experiencia mística de algún personaje de la tradición del carmelito teresiano-sanjuanista y la experiencia mística de algún personaje de otra religión o tradición, o en relación con los textos sagrados propios.
- Estudio comparativo entre alguno de los escritos de la tradición del carmelito y escritos de otros autores místicos pertenecientes a otra religión, o de los textos sagrados propios.
- Estudio sobre la simbología mística en la tradición del carmelito teresiano y en otros autores de otras religiones o en los textos sagrados propios.

CARACTERÍSTICAS DE LOS TRABAJOS

Los trabajos a presentar tendrán el carácter de un artículo o ensayo de investigación. La extensión del trabajo tendrá un mínimo de 30 y un máximo de 40 páginas. (Hoja tamaño DINA4, espacio y medio, letra Times New Roman 12). El trabajo a presentar ha de ser original, es decir, que nunca antes haya sido publicado en medios tradicionales y/o digitales.

PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS

La fecha límite de entrega de los trabajos será el 1 de Abril de 2020. Después de esa fecha no se admitirá ningún trabajo. Se admitirán trabajos presentados en los siguientes idiomas: español, inglés, francés, italiano, portugués, alemán. Los trabajos, serán enviados en formato digital (Word y PDF), junto con un breve curriculum del autor, y los siguientes datos:

Nombre y Apellidos

Pseudónimo

Fecha y lugar de nacimiento

Dirección postal

Dirección E-mail

Tradición religiosa a la que pertenece

Breve resumen en inglés y español del trabajo presentado (no más de 10 líneas)

Dirección de envío: premioteresa@mistica.es

Para asegurar la imparcialidad del jurado, los trabajos serán presentados bajo un pseudónimo. La autoría y los demás datos personales quedarán registrados en la secretaría y sólo se darán a conocer una vez haya sido fallado el premio por el jurado.

JURADO

El jurado estará compuesto por los siguientes miembros:

- El Presidente de la Fundación CITEs
- El promotor del premio, experto en teresiano-sanjuanista y religiones orientales
- Especialistas en Mística carmelitana y Religiones

CONDICIONES DEL PREMIO

El jurado elegirá entre todos los trabajos presentados un máximo de 5 finalistas, a quienes se les comunicará oportunamente que han sido premiados.

Los finalistas se comprometen a presentar sus trabajos durante la celebración del 2do. Encuentro Mundial de Mística Teresiana y Diálogo Interreligioso “Budismo Zen y Mística Teresiana”, a celebrarse en Ávila del 22 al 26 de julio 2020.

1º Premio: 6.000 €

2º-5º Premio: accésit de 1.000 €

Además, todos los trabajos premiados entrarán a formar parte de la publicación de las Actas del Encuentro. Si el jurado considerase que otros trabajos por su calidad y originalidad son también publicables, se les notificará a sus autores la decisión de incluirlos en las Actas del Congreso.

El jurado, igualmente, tiene la potestad de declarar los premios desiertos si no hubiese una suficiente calidad, o de dividir el primer premio entre un máximo de dos finalistas que por la calidad del trabajo presentado sean considerados como de igual valor.